

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000029353436

1. FECHA Y HORA: 16/05/2021 13:04:39

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 48 Calle 12 A - 55 la colina
Pasto

3. PLACA: NAJ221

4. MATRICULADO EN: Manizales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 75087750

Licencia de conducción: 75087750

Categoría: B1

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: CARLOS DORADO GOYES

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: GIOVANNY LEGARDA

Placa: 0126

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: GALERAS ANGANOY

Placa Grúa:

Consecutivo: 1691

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcoholemia: 3

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Artículo 55 ley 769-2002 .. prueba clínica de embriaguez A2020-0490 determina grado 3 . estado de embriaguez.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1085288083

Nombre: PIERO MONTERO

Dirección: calle 22# 22-45

Teléfono: 7219750



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo